

Expediente: 6849/26
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ CORROTO BUFFO FELIPE S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 19/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20222642087 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR
90000000000 - CORROTO BUFFO, Felipe-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 6849/26



H108023335416

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ CORROTO BUFFO FELIPE s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 6849/26.-

Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 18 de agosto de 2026.-

Agregar y tener presente el Mandamiento digitalizado, remitido por el Juzgado de Paz de LULES, diligenciado sin notificar. De lo informado, poner a conocimiento de la parte interesada.-Notificaciones digitales. LPA .-

Actuación firmada en fecha 18/08/2026

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.